Periódico de intereses generales y noticias.

BUMERO 4.478

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS CON-JENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS CANALEJAS, 54 y 56 SORIA.—No se devuelven los originales

AÑO XLVI.—(2," época).—SE PUBLICA MIERCOLES Y SÁBADOS

SORIA.—MIÈRCOLÈS 26 DE NOVIEMBRE DE 1924

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 2º50 PE SETAS; SEMESTRE, 4; POR AÑO, 7'50; EN SORIA, 7 PTAS.—EXTRANJERO, UN AÑO, 15.— NÚMERO SUELTO, 10 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria Canalejas 54 y 56

"EL BARATO., NUEVO COMERCIO DE TEJIDOS DE Ricardo Sanz

Caballeros, 3, (Casino "La Amistad,,) ALMAZAN

Esta casa ofrece a su numerosa clientela y público en general un surtido inmenso en toda clase de tejidos y similares, compitiendo en calidad y precio con todos los establecimientos de su género, debido a haber hecho compras de suma importancia, aprovechando la gran paralización que hay a consecuencia de la crisis reinante.

Esta casa, pues, cada dia más acreditada, ofrece compensar en parte el corto año agrícola actual, poniendo al alcance de sus compradores cuantos artículos necesiten, a precios imposible de igualar por nadie.

Antes de comprar, visiten esta casa, en la seguridad de encontrar i dad, surtido y economía.

PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO

TALLERES DE EBANISTERIA

FABRICA DE SOMIERS

GASTO BERNANDEZ

Placa Bernardo Robles, núm. 1.- SORIA

Jomingo Modrego

ALMACEN DE MADERAS

VINOS Y PIENSOS

EXPORTACION A PROVINCIAS

TEJERA, 32.-TELEFONO 41.-SORIA

Cuando vaya V. a Madrid

No deje de visitar la Sastre-

ría de Señora y Caballero

CASASANZ

Avenida Pi y Margall, 5, Entresuelo

(2.º TROZO.-GRAN VIA)

Almacèn de maderas de pino

SIXTO MORALES

dimensiones corrientes a precios reduci-

dos; se admiten encargos para medidas

. LENA se vende a tres céntimos el

MOLINO se hoce en el acto toda cla-

LODOFREDO DE MARCO

AUTOMOVILES

Avisos, Estudios, 3. Telefono, 146.

AGRIA

FABRICA

de aguardientes anisados,

superiores, de orujo y de

Especialidad, ANIS RECUERDA

BONIFACIO M. AYUSO

Recuerda (Soria)

Martin Blazquez

Magallanes, 28.-Madrid.

Grandes talleres de escultura

marmoles y piedras de todas clases

Lápidas, panteones, mausoleos y todo

Especialidad en trabajos de berroque-

OCULISTA

Calle de Canalejas, núm. 84, 2.º

SORIA

Plumas estilográficas.

Las mejores marcas, a precios econó-

LIBRERIA LAS HERAS.—Canalejas

56 y 58 SORIA

Consulta de 10 a

Informes en esta Administración.

Vinos de Aragón, de La

se de moliendas de piensos.

Mancha y del País.

o concerniente al arte.

micos, desde dos pesetas.

Gran surtido.

no pulimentado.

especiales.

Se vende en Soria en todas clases de

Camas de todas me-

didas. - Somiers, me-

sitas de noche y mue

Venta de mallas suel-

tas para somiers.

Precios económicos.

Debe usted comprar buenos artículos en la casa que más baratos los ofrezca. Nada cuesta consultar r recios al SIGLO XX. - JUAN MANUEL ZAPATERO. - ALMAZAN

Calle de Palacio, número 1. GRAN ALMACEN DE FERRETERÍA Y FABRICA DE MUEBLES Es la Casa que expende los géneros en las mejores condiciones de baratura y de calidad.

FERRETERIA. Completo sustido en herrajes y clavazón para obras y herramientas de oficios varios. Extenso surtido en batería de cocina, porcelana y aluminio puro. MUEBLES.—Fabricanse en nuestros talleres con las maderas más finas del país y del extranjero. No puedo temer a la competencia, porque el precio limitadísimo a que vendo, lo perfecto y sólido de la construcción y el buen gusto en todos los trabajos, nadie los supera. Así cada día aumenta mi clientela. Una casa se amuebla con muy poco gasto.

"LA TAYORITA" ZAPATERIA Y ALPARGATERIA

Plaza de Aguirre y Zapateria, 44 SORIA SECCION DE ZAPATERIA Calzados caballero, de anca potro, be-

cerro engrasado y boxcall de primera, con piso de goma. Sandalia fina y ordinaria, desde el nú-

Ultimas novedades en charol Cornelius Angio para señora y niña.

Gran surtido en calzados color para caballero, señora y niño; con pieles americanas, cosido «Goedyear».

SECCION DE ALPARGATAS Las hay de todas las clases, a precios económicos.

Plaza de Aguirre y Zapatería, 44 SORIA

BASILIO JIMENEZ BENITO Médico de la Beneficencia Municipal.

Rayos X Electricidad médica. Aplicación de toda clase de corrientes. Tratamiento de las neuralgias, dolores de todas clases, lumbago, tisura anal, reumatismos, esguince, pruritos, zona, parálisis de todas clases, torticolis, obesidad, ulceras varicosas de las piernas, ctc., etcètera y otra multitud de enfermedades, cuyo mepormedio de curarlas es la electricidad en todas sus formas. CONSULTA de 11 a 1.--Canalejas, 64, 1.

Mariano Javierre Orgié

Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Ex-director del laboratorio Municipal de Soria, Médico de la Prisión Provincial de esta ciudad. Consulta general y especial de enfermedades de los niños.

De 11 a 1-diaria. Electricidad Médica-Rayos X. Tratamiento antirrábico, por el misma procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, de Madrid, del cual es representante.

SORIA.—Plaza Mayor. 9, 2.º

ENRIQUE ARCINIEGA CERRADA MEDICO-OCULISTA

Enfermedades, operaciones y graduacio-nes de la vista. Plaza de San Esteban, 3, 3.º (Caia de Ahorros).

Doctor GAYA

Trastornos del embarazo. Partos distócicos.—Enfermedades de la mujer.

Flaza del Vergel, 2, 1.º derecha.-Soria.

Juan García y García TRATANTE EN GANADO DE CERDA Almacén de tocino, jamones, manteca y chorizos especiales, ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de al población.

También se vende toda plase de pien-TEJERA, 4.—SORIA

«LA CONFIANZA» ábrica de pastas a limenticias para sopa

Baldomero Bartolome Estafábrica, de nueva instalación, servirá desde hoy toda clase de fideos, macarrones y pasta cortada, a precios económicos.

ALMACENES V DESPACHO Plaza de Bernardo Robles, 2, duplicado. SORIA.

la libertad

y del libertinaje

Consideramos que es imprescindible al progreso de los pueblos y de los ciudadanos el régimen de libertad, por que las excelencias que puedan derivarse de cualquier otro sistema político jamás compensarán los perjuicios que origina el límite que oponga a la acción individual el capricho o la autoridad de un opre-

En España, los principios de la libertad se han circunscrito al texto de las leyes; pero nunca condicionaron la acción del pueblo.

Obtuvimos el derecho de nombrar libremente a los representantes en Cortes para que el pueblo ejerciera funciones de soberanía, y con el jurado pudimos intervenir en las resoluciones de los Tribunales de Jus-

Fué imposible ejercer plenamente aquellas facultades que nos daban aspecto de pueblo civilizado, porque el despotismo de los gobernantes, autorizando a sus esbirros caciquiles para que con amenazas, con sobornos, con prevaricaciones, con atropellos y con ilegalidades, inutilizaron la voluntad de los ciudadanos, plegándola al egoismo o a la vanidad de los que se encaramaron en el Poder a fin de perturbar el orden y la

Ha sido preciso ver muy de cerca ! maniobrar por ciertos distritos de gente humilde a los mandatarios de los políticos conservadores y liberales para conocer hasta qué extremo de cínica desaprensión y de asquerosa desvergüenza llegaban los muñidores electorales en sus afanes de dar el triunfo a los candidatos cuneros, previamente designados en el ministerio de la Gobernación.

¿Aquello era régimen de libertad. sometimiento a la voluntad del pueblo, respeto a los deberes de ciudadanía?

No; lo que hemos visto, lo que hemos presenciado, lo que observamos luchando al lado del pueblo cuando pretendimos secundarle en sus nobles aspiraciones de independencia y de civismo, tenía los caracteres más odiosos y repugnantes de la opresión que esclavizaba, No uno sino centenares de déspotas, entresacados de los bajos fondos socialen, ungidos con los nombramientos de delegados gubernativos, se esparcian por las aldeas con licencia para realizar toda clase de atropellos, a fin de acaparar votos que dieran el éxito al candidato «encasi-

Horrible es la dictadura de una clase ilustrada y solvente; pero la que ejercían los pelagatos ministeriales, los individuos que se extendían por los pueblos para auxiliar a los futuros diputados y senadores, significaba el despotismo cerrril que más podía ofender a la dignidad ciu-

Así, con tan deleznables medios, se ascendía en la carrera política; así se gobernaba, y así se arruinó a

La desfachatez de los que cometieron imperdonables errores, causa de los horrores que hemos padecido, aun permite que pretendan echar sobre el pueblo la responsabilidad de cuantas desgracias a España ocurrieron, acusando a la masa rural de

indiferente, de servil y de inculta. Hubieran tenido los ciudadanos libertad para proceder, y seguramente que ni la aventura de Marruecos, ni el déficit, ni la anarquia perturbaran la vida de trabajo y de progreso

que pudo engrandecernos. Queremos, sí, que se restablezcan los principios de libertad que corresponden a los pueblos cultos; pero no esa libertad que disfrutaban los conculcadores de leyes, los vagos de profesión, los pica-pleitos y los viciosos, porque la dictadura del libertinaje, la opresion de los antiguos caciques, ha sido la causa de todos nuestros infortunios.

PHILIPO.

SERVICIO DE AUTOMOVILES Francisco Modrego Muñoz, ofrece al público su servicio, a precios convencionales.

Coches de turismo y omnibus para viajeros y equipajes. Avisos. Canalejas 33, principal TELEFONO, 128. GRAN HOTEL COMERCIO.--SORIA

El progreso en los pueblos.

Extraña a no pocos individuos que el progreso que la evolución de los tiempos trae consigo y la actividad y la inteligencia de ciertos hombres pone al alcance de los que viven en la ciudad, no llegue a los cultivadores del campo, donde la rutina es artículo de fe que nada ni nadie puede desterrar.

Sería curioso que los que tal piensan, nos dijeran de qué medios disponen los campesinos y cuantos del trabajo viven y cuáles pone a su disposición la ciudad para que puedan llevar a cabo la empresa que se les encomienda y por cuya no reali zación tanto se les censura y combate. Porque señalar defectos y aconsejar que se corrijan, resulta sumamente cómodo y hasta si se quiere elegante; pero proponer y aplicar medios para subsanarlos y evitar que se repitan, es en extremo dificil, sobre todo para los que no saben pensar por cuenta propia, ni obrar de acuerdo con la razón ni con la justicia.

De aquí que todavía no se les haya ocurrido a ninguno de dichos se ñores que tanto censuran a los aldeanos y a los obreros por el atraso en que viven, indicar un medio justo y equitativo que permita hacer llegar a las aldeas y a los modestos | yo algunos casos de negación literahogares del campesino y del obrero el progreso de que ellos disfrutan, abusan y recomiendan como cosa necesaria, útil y conveniente.

Sin embargo, es bien sencillo para los que sin vivir a compás del progreso, tienen sentido común, dignidad y algo de eso que se llama educación.

Para éstos, la solución es fácil; tanto, que, si se les permitiera, no tardarian en resolverla lo que se tarda en décirlo.

Con no traer del campo a la ciudad mús que lo necesario de lo que el campo produce y que el obrero de la ciudad no ceda a esta todo el producto de su trabajo y si lo que en justicia le corresponda, el progreso llegará a todos los pueblos, a todos los hogares y a todos los hombres.

Como no puede llegar, por muchos que sean los consejos y las censuras de los «elegantes» desaprensivos, es quitando al que produce lo que le perteneçe para adquirir con ella un progreso que ni se ha sabido ganar ni quien lo posee y disfruta lo merece,

Porque no se nos, querrá hacer creer que el progreso se debe a los ciudadanos que vagan, ya que todos sabemos que por no saber pensar se limitan a decir lo que dijeron otros, sea bueno o malo y siempre que les convenga; y, por no saber o no querer hacer nada, adquieren todo lo que necesitan a fuerza de pe-

De manera que si estas les faltaran, porque el trabajador del campo y el de la ciudad no les cedieran más de lo indispensable, es seguro que los que alardean de progreso, lo exhiben, lo recomiendan y censuran al que no lo sigue, vivirían como en los tiempos del salvajismo y acaso peof.

Luego si para ellos mismos no sirven, porque no solo el progreso; sino que hasta el pan que comen lo deben al trabajador que produce en el campo y en la ciudad ¿a santo de qué protestan de que el progreso no llegue al campo ni al obrero de la ciudad?

¿No son éstos los que lo traen con su esfuerzo, con su inteligencia, con su actividad siempre puesta a contribución de las causas nobles, elevadas y santas?

Pues si ellos lo traen y no lo poseen ni disfrutan, tiene que ser por una de estas dos causas: o porque los que disponen de él se lo quitan o porque ellos son tontos y se lo dan.

En cualquiera de ambos casos, la razón del por qué el progreso no existe en los pueblos, está bien clara. Unicamente no la ven los que ca-

recen de educación y están sobrados de egoismo y de malicia. VANSANT.

OBSERVACIONES

Los libros caros.

Hace pocos dias, precisamente por radio, oimos la conferencia de un importante librero madrileño. Hablaba, muy acertadamente, de la importancia que el libro tiene en la sociedad, como arma de cultura, tanto técnica como moral, y de la posibilidad de que este eficaz medio, empleado ya con éxito, sea el que haga la verdadera regeneración de los pueblos. Siguiendo este principio, sáltanos a la vista la selección que de los libros debe hacerse, escogiendo los mejóres, los edificantes, los que aún apoyándose en el centro de las pasiones humanas, causa de nuestros males, usan precisamente de aquellas para corregir los errores sacar del fracaso, del dolor, de la melancolía de la vida, una consecuencia moral que tiende a curar estos males.

La novela, que algunos encuentran perniciosas es, antes bien, su mamente educativa; pero es preciso leerla bien, atendiendo, no a los hechos que a causa de nuestros innatos defectos puedan cautivarnos por la morbosidad que haya en ellos, sino a la parte mirífica, al dolor y no al placer, a la moraleja, que sal-

ria, se encuentra en todos los libros. El deseo del conferenciante era, sin duda, este. En España, seguramente, se lee poco, muy poco. Las estadísticas de analfabetismo dan un tanto por ciento aterrador. La mitad ! de los españoles son analfabetos, y aun de esa mitad, cuyos componentes no figuran como tales, pueden saçarse verdaderos analfabetos, y sobre todo, verdaderos adversarios de la literatura, y de la lectura en general. Sin embargo, y esto es lo que podemos contestar al conferenciante, la culpa no debemos achácarla toda al público que no es amante de la lectura, los libros cuestan caros, muy caros; y la gente, por lo regular, dispone de muy poco di-

En España casi no se conocen las ediciones económicas, esas admirables ediciones hechas para los humildes, para los que más lejana tienen, por sus escasos medios, la cultura, y actualmente han de mirarla como un lujo imposible de conseguir.

Los poderosos no son, por lo general, incultos; carecerán de talento, porque éste no es proverbial de alguna de las fases sociales, pero su insulsez intelectual está casi siempre encubierta por ese matiz brillante que dá precisamente la cultura. He aquí la tosquedad de los plebeyos, que a veces nos causa indignación o risa. ¡Es tan fácil ser culto, cuando a todas horas le meten a uno la cultura por los ojos, cuando los medios de aprender están al menor alcance de la mano, y sólo con volver la vista a uno y otro lado se encuentra todo lo que es preciso aprender para no ser zafio! Pero pensemos en esos pueblos míseros españoles, en esos rincones donde la luz del progreso jamás llega, donde las escuelas son escasas, y los medios de vida difíciles, donde todas las energías han de emplearse para ganar a duras penas el sustento.

Hasta que la cultura no pueda llegar a estos lugares escondidos y hasta olvidados, no es posible pensar en una pronta redención. Las falsas creencias, la reacción intelectual, la esclavitnd de los hombres tienen su asiento y han echado sus raices en esta incultura, en este general fanatismo que cierra todas las puertas de la inteligencia. Pidamos escuelas, base principal de donde han de surgir el sentido común y la consciencia, y después libros, muchos libros; pero libros baratos.

No debemos pensar solamente en las publicaciones de poco precio a causa del escaso número de páginas. Hoy parece estar en boga estas revistas, patrocinada también por un · lujo editorial que no es absolutamente deseable. Sin embargo, lo necesario, lo verdaderamente práctico, sería el libro grande a poco precio. En esas pequeñas revistas, de las que hoy pudiérames dar varias muestras, no se hace sino recoger

un buen número de originales cuya importancia unica es la firma, seguramente consagrada ya; pero patente, por lo regular en el texto.

Estos novelistas que a veces usan de las publicaciones de pocas páginas para ganar una fama que les fuera difícil conseguir por medio del libro caro, guardan, no obstante, para éste sus buenas producciones; que deben darle más dinero. En la actualidad todos los libros que tienen aproximadamente trescientas, páginas se venden a cinco o seis pesetas. Sólo de vez en vez, como una melancólica ironia, encontramos tomos de Galdós, de Palacio Valdés, de Pereda, de Valera, de alguno de esos maestros casi olvidados, que nos cuestan menos.

Hoy se quiere explotar demasiado el libro Los autores son hombres a la moda que hacen de su arte un oficio; los editores son al fin y al cabo comerciantes que tratan de enriquecerse con su comercio, olvidando también los fines morales del li-

Muchas veces se ha demostrado que el público quiere leer. Las librerías que venden a bajo precio, las que liquidan, hasta los puestos ambulantes donde se venden residuos: de ediciones, se ven muy frecuentados. Es preciso que las ediciones, económicas surjan, que los libros buenos se vendan baratos.

Los libros son el pan de la educación, el manjar exquisito que ansían unos, que necesitan otros, que es bueno para todos.

Y los editores, como el conferenciante de quien hablé al principio, deben preocuparse de esto, por lo menos si se llaman amigos del pue-

Quizá otro día podamos dar ejemplos concretos; hoy sirva lo dicho, que ya es bastante.

RICARDO CHARLAN.

El reiro obrero.

Cuando el Instituto Nacional de Previsión trazó las bases para la implantación del régimen de retiros obreros, no estableció distinción alguna en orden a su aplicación entre la ciudad y el campo; de aquì, que su extensión haya sidobien diferente por que lo que en aquella puede ser de una relativa facilidad, en el último ofrece dificultades insupera-

Apenas nacido el régimen se señalaron éstas, y aunque posteriormente se: autorizó el ensayo de otros métodos que hicieran aquél más viable, es lo cierto que la obra camina con una lentitud que pugna con los fundamentos de justicia social en que dicho régimen descansa.

Se ha llegado a acusar a la clase patronal agrícola de que sus observaciones y reparos al régimen no eran sino una resistencia pasiva a cumplir los deberes que impone. Nada más incierto. Cuantas entidades o personalidades representantes de la clase profesionali agricola han tratado del asunto, han proclamado siempre la extricta justicia de la obligación, discrepando tan solo del procedimiento.

Pero es el caso que en los momentos actuales, unos se atienen a lo establecido primitivamente otros realizan tanteos de nuevas maneras de satisfacer las cuotas, los más viven ausentes del régimen y son no pocos los que se lamentan de que éste no les haya proporcionado más que vejaciones y molestias, todo lo que hace que se vaya desenvolviendo en un ambiente de indiferencia cuando no de hostilidad, más contra los métodos establecidos o contra los organismos colaboradores que contra el régimen en sí, que nadie discute y con el que en general se simpatiza.

Esto ha dado tambien lugar a que surja una tendencia transformadora del régimen en un sentido de mayor amplitud que al propio tiempo lo simplifique, aunque ello suponga el cambio de denominación al convertir el retiro obrero en pensiones de vejez.

Los patrocinadores, de la nueva orientación, luego de hacer resaltar las dificultades y la complicación (a base esta de un coste enorme), de llevar una cuenta corriente a cada inscripto, a través de las posibles continuas mudanzas del asalariado al servicio de patronos distintos en provincias y regiones discress discr

Ministerio de Cultura 2005

dos menores de tiempo, plantean la desigualdad final que resultará entre unos y otros, derivada del número tan vario de imposiciones a su favor, de que puedan ser objeto, y más concretamente se fijan en que el régimen podrá ir paulatinamente resolviendo el problema del desvalido que viva dentro de bastantes años, pero que no alcanza en sus beneficios a quienes a la hora de ahora se hallan en la triste situación del que ha llegado a la vejez sin recursos, sin medios de procurárselos y sín derecho alguno a que los demás atiendan

a su mantenimiento. Hacen ver también la posibilidad de que muchos de los inscriptos hoy en el régimen pueden mejorar de posición y no nécesitar realmeente de la pensión llegado el momento de percibirla, y por el contrario la de que otros tantos, de los que hoy no carecen de nada y aun les sobra todo, pueden verse en el trance, en vísperas de la eda i señalada para el retiro, de tener que trabajar sin tiempo ya, ni probabilidad de que se les forme la pensión, y ante estas posibilidades, aun más, ante el hecho real del anciano desvalido que por unas u otras causas se ve forzado a pasar por todos los horrores de la miseria, se preguntan si hay derecho a analizar de qué modo invirtió su vida y afirman que constituyendo un deber social evitar que nadie pueda verse colocado en situación de una absoluta carencia de medios, a la sociedad entera, sin distinción de clases,

A esto se contesta por otros que la imprevisión de siglos no se remedia en un día; que por ese sistema vendrán a tener recompensa igual aquel que trabajó durante toda su vida, rindiendo a la sociedad el fruto de sus energías y de su esfuerzo, y aquel otro que la dilapidó en la orgía o en la holganza, y que atender esta previsión resultará mucho más oneroso que la que impone el régimen vigente.

incumbe contribuir a que el hecho no

pueda producirse.

Pero insistiendo aquellos en la bondad de su iniciativa, afirman que partiendo de que el Estado ha contraido ya el compromiso de contribuir a la formación de las pensiones de retiro con 12 pesetas anuales por cada inscripto en el régimen, lo que en el caso de su generalización representará más de medio ciento de millones de pesetas anuales y que cuotas de 0'10 pesetas por persona y día ha de triplicar esa suma, quizás basten una y otra para atender a pensionar desde ahora a cuantos hayan llegado a la edad fijada para el retiro, anticipándola en casos excepcionales para aquellos que hayan vivido consagrados al trabajo en industrias o labores agotadoras, y que no cuenten con medios de vida, y si no alcanzase el recargo en los tributos hasta obtenerla, aumentar aquél en la cuantía necesaria gravando a todas las clases contribuyentes, desde el tenedor de valores, el accionista, el ·industrial y el comerciante, hasta el campesino agricultor. De ese modo la recaudación se haría fácilmente, el Estado podría introducir economías en otros gastos de Beneficencia pública y la organización del Instituto Nacional de Previsión encargada del reparto sería sencilla y mucho menos costosa.

Apuntan también la duda acerca de la conveniencia de esa acumulación de miles de millones a que el régimen actual conducirá, que si se invierten en Deuda pública tanto equivale que el Estado, que integramos todos los españoles, contraiga la obligación de reintegrarla cuando se le exija, que atienda anualmente al sostenimiento de las pensiones de vejez, pues en cuanto a esas inversiones sociales de préstamos a Municipios para escuelas, etc., etc. y otras que ya están previstas y estudiadas, hay quienes creen que el capital no estaría en condiciones siempre de que fuera reembolsado cuando de él hubiese necesidad, corriendo peligro de perderse. Así, pues, proponen en suma los innovadores que se estudie el problema; que se forme el censo de los ancianos desvalidos que existen actualmente; que hallado el número se calcule el esfuerzo económico colectivos para hacerles posible el percibo inmediato de una pensión modesta, con la que ellos puedan buscar entre sus familiares o en instituciones que existan o que surgirían en seguida el medio de esperar el fin de sus días, y que la carga tributaria que ello represente la soporten todos los contribuyentes españoles, pertenezcan directa o indirectamente a la clase patronal.

Sín pronunciarnos en favor de estas nuevas soluciones, creemos que vale la pena de parar mientes en un problema que honradamente opinamos que no está bien planteado y menos resuelto; muy especialmente en lo que al campo se refiere.

JOSÉ CÁNOVAS DEL CASTILLO



y pelnelpales del mundo.

En la Villa de Yanguas

Prosiguió la campaña propagandista de los sanos ideales de justicia, de cultura y de paz que alientan en todos los pechos honrados que anhelan el bien de España y constituyen la agrupación naciente y vigorosa de la Unión Patriòtica.

A las tres de la tarde llegaron a la importante villa de la cuenca de Cidacos el gobernador civil señor Lossada, el Delegado gubernativo D. Francisco Sanz, el Director del Instituto de Soria D. Ildefonso Maés, D. Pedro Chico, Director de la Normal de Maestros y representantes de la prensa soriana

El pueblo entero de Yanguas y nutridas representaciones de Villar del Rio, La Cuesta, Diustes, Villar de Maya, Bretún, Santa Cruz de Yanguas, Vizmanos y Aldehuelas esperaban a los excursionistas, que fueron recibidos y saludados por el digno alcalde D. Buenaventura Serrano, concejales del Ayuntamiento, el Cura párroco D. Luís Camporredondo, el señor comandante del puesto de la Guardia civil el médico titular D. Valentín Martinez, profesores D. Mariano Ariño y D.ª Bienvenida Ballano y otras muchas personas, cuvo nombre sentimos no recordar.

Dirigiose la comisión al Circulo de Labradores, en cuyo amplio salón de actos, totalmente ocupado por el público, entre las que destacaban bellas y simpáticas muchachas, se celebró la sesión que reseñamos y cuyo innegable exito satisfizo por completo a sus organizadores.

Discurso del Sr. Alcalde de Yan-

El Alcalde Sr. Serrano habló en los siguientes tèrminos:

«¡Yangüeses de Villa y Tierra!: Me corresponde el inmerecido honor de presentaros a la dignisima primera autoridad de esta provincia, Ilmo. Sr. D. Luis Lossada, al modelo de delegados gubernativos don Francisco Sanz, que tan acertadamente realiza su misión en el partido de Soria y al Sr. Director del Instituto Nacional de segunda enseñanza D. Ildefonso Maés. los cuales vienen a honrarnos con su grata visita y a celebrar este acto de propaganda de Unión Patriótica Soriana, a la la clase patronal obligada a satisfacer i que bastantes de vosotros os habeis afi-

En nombre de esta querida tierra yangüesa les doy la más cordial y efusiva bienvenida, la que sinceramente anhelamos, así como el acto que se va a celebrar sean precursores de grandes venturas para nuestra Patria, para la provincia de Soria y para esta humilde Tierra yangüesa». El Sr. Alcalde fué aplaudido por su breve y acertada disertación.

Discurso de D. Ildefonso Maés.

El Director del Instituto de segunda en señanza y Vicepresidente del Comité de Unión Patriótica en este Partido judicial. dice que al verificarse esta nueva reunión para difundir los ideales de patria, saluda en primer lugar al Sr. Lossada, Gobernador de esta provincia, que una vez más llega a nuestros pueblos para ponerse en contacto con ellos, conocer sus problemas y decirles que las puertas del Gobierno están abjertas siempre a todas las peticio-

Agrega que ha de herir forzosamente la modestia del delegado gubernativo señor San, por la acertadísima labor social que yiene llevando a cabo y por la huella hermosa que deja en todos los pueblos del

Expresa profundo reconocímiento por la cariñosa acogida del hidalgo pueblo yangüés y tiene un recuerdo para la memoria de aquel ilustre profesor que se llamó D. Hilario Sánchez.

Explica las razones de presentarse ante aquel vecindario en misión de propaganda, él que no ha aceptado nunca ningún cargo político; pero fué elegido miembro del Comitè de Unión Patriótica y hubo de aceptar aquella designación en cumplimiento de un alto deber y por el cariño hacia el espíritu salvador de las nuevas ideas.

Nos congregamos para sentar bíen las bases de la Unión Patriótica. Unión integrada por personas de limpia historia y de fírmes intenciones de mejoramiento na-

El Directorio que advino en los momentos difíciles y vergonzosos que todos conocemos, no puede ser eterno en la gobernación del Estado. Por esto alienta y presta calor a este movimiento que ha prendido en todas las provincias españolas creciendo constantemente y viniendo a despertar el espíritu ciudadano que estaba sumido en el más profundo de los sueños.

¿Quiénes deben constituir las Juntas locales de Unión Patriótica en los pocos pueblos en que aún no se han constituído? Tan solamente las personas honradas que todos los demás convecinos respetan, las personas dignas no contaminadas en los conocidos vícios y favoritismos de los políticos anteriores, que no volverán, que no

pueden volver. La Unión Patriótica ha de traer al país a su plena y completa normalidad politica; queremos reunir las iniciativas sanas que el más fervoroso patriotismo sugieran a los que aman a España y constituir grandes reservas de energía latente y útil. Y así como el agua se transforma cuando camina vital e impetuosa en fuerza y en electricidad y en luz, la energía que poco a poco acumulan los verdaderos patriotas se trocará en energía vital para transformarse en su debido momento en un flore-

ciente renacimiento español. Esta energía ha de continuar bien conducida para aportar los millares de escuelas y de maestros que hacen falta para conseguir que el nivel cultural de la nanación iguale en toda la extensión del país al de los países más adelantados.

Tratará en la administración pública de que seequiparen perfectamente los gastos a los ingresos y cesen los despilfarros y el

En otros aspectos procurará la supresión de las tasas y que cesen de una vez las trabas que hoy se ponen a los productos del suelo.

Nuestra energía acumulada densificará la red de comunicaciones, construirá pantanos y canales en número necesario para conseguir que los agricultores dejen de estar pendientes de los azares del clima y de las crecidas de los ríos. Todo esto y mucho más no es un programa político, es el índice absolutamente necesario para lo-

grar una España digna y fuerte con que soñamos todos.

Quiero, yangüeses, hablaros con toda claridad: si todas las personas honradas nacidas en nuestro suelo sagrado no se agrupan estrechamente, el caciquismo que creemos muerto, resurgirá de nuevo como la cizaña de vuestros sembrados para tornar con mayores brios a su antiguo desgobierno y a su nefasta actuación.

Hace falta, señores, el concurso honrado de todos los ciudadanos conscientes de sus deberes para con la Patria. Hace falta-el concurso de todos para el mejoramiento nacional.

Y es ahora el instante oportuno para que el pueblo adquiera la soberania que los políticos le negaron. Propagad estas ideas salvadoras, como arrojais y diseminais la semilla en vuestros campos.

No olvides que se quiere formar una agrupación completamente democrática y popular, Reuniros en vuestros pueblos todas las personas que comulguen en el amor a España y a Castilla y a Soria, y elegid y votad las que os representen en los comités locales cuyos individuos, por ahora, podrán variar en número según las circunstancias, no siendo este nunca menor de tres.

Misión del comité local: extender esta ideología y cuidar que no entren en nuestras filas los viejos políticos, si no están seriamente dispuestos a cambiar de siste-

ma, a rectificar procedimientos viejos. Y no dudadlo; cuando ya el órgano esté forjado y en disposición de encargarse del gobierno, la estimación, el concepto de todos los ciudadanos señalará los hombres que puedan representarlos dignamente. Y la Unión Patriótica entonces asumirá el poder para sanear las costumbres políticas, fortalecer la unidad nacional, consumar la extinción del caciquismo y hacer que España ocupe el lugar que por su tradición gloriosa merece en el concierto de las demás naciones

No os extrañe la novedad de la cotización, que hoy día existe en todas partes, si se quieren agrupaciones poderosas.

El sacrificio de un real al mes, igual para todos, con el valor que hoy día tiene el dinero, es la menor cantidad de sacrificio y de patriotismo que se puede pedir y siendo igual para todos no crea privilegios para nadie. Y siendo norma de la Unión no aceptar donaciones ni subvenciones de nadie, decidnos si hay alguna otra manera de atender a una perfecta organización que exige millares de boletines, proclamas, circulares, centros y oficinas en que se atienda siempre y se resuelvan siem pre todas las dudas de los afiliados. Antes los caciques resolvían perfectamente el problema, cubrían los gastos y además en lugar de exigir cuota mensual repartían unos cuantos duros y compraban las conciencias; queremos. pues, ser en todo distintos de ellos. Pensad anora cuál de los dos sistemas es mejor y más moral.

Y termino dándoos las gracias por vuestro entusiasta y cariñoso recibimiento y os recomiendo una vez más la unión estrecha para salvar a España. Grandes

Discurso de D. Francisco Sanz.

Después de saludar a las autoridades y a todas las personas que se apiñan en el salón, agradece las frases corteses del Sr. Maés Dice que su labor es modesta y que en estos pueblos sorianos es verdaderamente sencilla; aquellos destellos que yo quería sembrar en nombre del respeto a la Ley los he encontrado todavía más puros y diáfanos en la masa del pueblo castella no, integrada siempre por hombres muy humildes, pero trabajadores en grado sumo y honrados a toda prueba.

Alude a los que critican al Somatén por sistema, sin conocer su reglamento, ni fijarse en la calidad y hombría de bien de todos los ciudadanos que lo componen.

Su codigo es breve; paz. paz y buena voluntad, no se pensó jamás en hácer una fuerza que supliese la misión del Ejército. La palabra paz es buena garantía. No se congregarán los ciudadanos al toque guerrero de los clarines sino al son apacible de las campanas de nuestras queridas aldeas, que los detractores pidan consejo a las personas cultas y si hubiera defectos decidlos claramente, pues solo así podrán ser corregidos para lograr el beneficioso objeto que todos persegui-

La ayuda de elementos militares no es argumento desfavorable. Se utiliza su conocimiento de la disciplina que exije la defensa de la Sociedad, su conocimiento también de la organización de multitudes. Son elementos auxiliares y garantía de

imparcialidad política. Es tal la amplitud y la tolerancia que, salvo aquellos elementos totalmente inedactados a todas las sociedades, caben en los somatenes todas las ideas y todas las personas: solo se pide honradez y bondad y sabido es que en todos los hombres hay siempre algo bueno, hay i. pre un germen divino de bondad.

Dice el señor Sanz que quiere referirse especialmente a las resentaciones de todos los pueblos de la comarca: todos vosotros al llegar de vuestros pueblos, nosotros, también viniendo en un dia de invierno, dejando el día festivo de solaz y las horas de dulce recogimiento familiar, para unirnos a pensar en el bien social y en altós ideales de patria, realizamos una labor buena y generosa.

El Somatén da a todos, aun en las aldeas más escondidas, la seguridad absoluta de que hay quien vela por la paz, por la tranquilidad de las gentes honradas frente a los enemigos de la sociedad.

Y si importa que haya paz a los que tienen bienes de fortuna, más nos debe importar a los que no poseemos riquezas, puesto que hemos de conservar el pan de nuestros hijos y la paz que hace falta para el trabajo cotidiano y evitar que triunfe el desorden, la confusión y la ruina.

Hemos nacido para dar un rendimiento provechoso: el que lo realice mejor y con una mayor alegría espiritual, vivirá màs felizmente. En los países en que triunfó el desorden, el obrero manual e intelectual, trabaja más horas y cobra menos salario.

No debe quedar ningun conciudadano sin alistarse en el somatén y en la Unión Patriótica; no debemos limitarnos al adormecimiento; acaso más tar le ya no habría remedio. España reclama nuestro esfuerzo. No lo neguemos a toda idea buena y

digna; que la campana de la aldea resue-

ne siempre en nuestro corazón. Y vosotras, mujeres, sois el lazo de unión más fuerte que liga al hombre al hogar; vosotras podéis hacer de un niño un ciudadano modelo, vosotras podéis hacer de vuestro hijo una santa ofrenda y seréis dignas sucesoras de las grandes y heróicas mujeres de España y haréis una raza

Únios siempre a todos los que propa-guen la semilla del bien. Encontraremos escollos, pero una voluntad poderosa y el convencimiento de la idea del bien nos darán el triunfo. Si dejamos que los malos triunfen, las ideas buenas corren grave pelígro.

Y este amado rincón del mundo que se llama España será feliz y próspero por el

esfuerzo de todos sus hijos. Grandes aplausos premiaron la hermo-

sa disertación. El Gobernador civil cerró el acto propagandista en breves frases, en las que agradece sinceramente el concurso de todos; hizo constar que no quiere intermediarios de ninguna clase entre los sorianos y él; que las puertas de su despacho están abiertas siempre a todos en la obra de moralización y de justicia que preten-

de realizar. Concluyó el acto en medio del mayor entusiasmo de cuantos asistieron tributándose unánimes aplausos a los ideales expuestos por las personalidades que hicieron uso de la palabra. Terminó la jornada con la grata visita al templo de Sa ta María la Mayor, donde se guardan las valiosas y artísticas imagenes de la Virgen y del Santo Cristo de la Villa y Tierra de Yanguas.

"PRO CALCULO"

Máquina de bolsillo, especial para obtener saldos, hacer o comprobar facturas, apuntes de almacén o de mostrador. La más pequeña y la más barata. Suma resta y multiplica. Ideal para viajantes y uso familiar. El mejor regalo para sus hijos, por ser divertido e instructivo y por rendirles buenos servicios.

Precio, 15 pesetas, Libreria Las Heras, Soria.

BIBLIOGRAFÍA

COMENTARIOS A LA LEY DE ENJUICIAMIENTO CRIMINAL, por AGUILERA DE PAZ (ENRIQUE). - Segunda edición Editorial Reus (S. A.).— Madrid, 1924. Tomo IV.—En 4.°, 640 páginas 16 pesetas en Madrid y 16,50 en provincias.

Conocida y altamente apreciada de todos los profesionales del Derecho es desde hace muchos años esta magna obra exegética de nuestra ley adjetiva penal, que ningun estudioso puede dispensarse de tener en su biblioteca, y cuya segunda edición se está publicando.

Obra de doctrina tanto como de práctica, su valor teórico y práctico hacen de ella el único libro de consulta posible por el comentario minucioso de que cada articulo se acompaña, las abundantes notas históricas y críticas, las concordancias mediatas e inmendiatas de legislación extranjera y los numerosos precisos formularios que siguen a cad titulo abarcando en ellos la totalidad de los casos que pueden presentarse.

Consta la obra de seis volumenes, de los que es cuarto el último publicado de esta segunda edición, que ha sido revisada y puesta al día por el eminente procesalista D. Francisco de P. Rives y

Creemos de justicia tributar nuestros más sinceros plácemes a la S. A. Editorial Reus por la fecunda labor de cultura jurídica que desde hace tantos años viene realizando.

REMITIDO

NUESTRA FIESTA

Fiesta de imperecedera memoria es para las alumnas del Colegio que dirigen las Srtas. Escudero, la de su querida Patrona la Presentación.

Todo les parece poco para obsequiar a la niña María, novena hecha con gran fervor en el Colegio y cantada con todo entusiasmo por las mayorcitas, confesión, misa de comunión en la que repartió el Pan de los Angeles D. Luis González, solemne función religiosa, oficiando el virtuoso Director espiritual don Hermenegildo Igea, D. Bonifacio Marin y el R. P. Irañeta, y elocuente sermón a cargo de R. P. Julio, Guardian de los Franciscanos.

Por la tarde numerosas distracciones y diálogos improvisados por algunas de las niñas más pequeñas.

Como una de las mejores maneras de honrar a la Virgen es imitando sus virtudes y su aplicación, asi lo han hecho todas las alumnas, demostrándolo con la exposición de labores que tienen desde el domingo, y la que a ruego de infinidad de personas, durará hasta el jueves; en la que son admiradas por cuantas personas por el Colegió desfilan desde el cosido y zurcido más primoroso a la labor más fantástica, que entusiasma a los inteligentes.

Muchas son las felicitaciones que tanto de la Capital como de fuera reciben profesoras y alumnas.

Yo, interpretando el sentir de todas mis compañeras, doy las más efusivas gracias, al mismo tiempo que elevo una plegaria a la Virgen para que derrame su bendición sobre este Colegio y ayude a nuestras Profesoras para que sigan con tanto acierto dirigiendo las almas a ellas encomendadas.

Soria 26-11-1924

A. M.—Salto Argentino. Quedó abonada hasta 1.º Mayo 1925.

UNA ALUMNA.

cripción hasta 1.º Enero 1926. M. P.-Marazovel. Idem 1.º de Enero de 1926.

J. A. - La Plata Su giro abona subs-



y la debilidad arruina su naturaleza y destruye todas sus seducciones.

Acabará usted siendo una mujer desgraciada si no toma enseguida el reconstituyente incomparable para la mujer:

El Jarabe de

Más de 30 años de éxito creciente. Unico aprobado por la Real Academia de Medicina,

Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD

VISTATION OF THE SET OF THE SET OF THE MUY UTIL A LOS ANADEROS

FOSFOFERROSA

O ENGORDE CASTELLANO LIRAS (Marca registrada)

El más aceptado para desarrollo y engorde del ganado de cerda, mular, vacuno, caballar y lanar. El de vientre trae crías robustas, con más y mejor leche. Las gallinas ponen doble, todos adquieren apetitos, ponen carne exquisita, evitan enfermedades y ponen pelo lustroso; útil para ferias. El más económico. En tres piensos al dia, con diez gramos, a las tres o cuatro semanas se ven los efectos maravillosos. Pedir, enviando importe, al farmacéutico Luis Liras, en Villadiego, a 3 pesetas kilo.

En Soria, Farmacia de D. José Morales, Canalejas, 6. Gómara y Requejo, Burgo de Osma. Centro Farmacéutico de Pamplona y Guipùzcoa y Pérez Martín, Alcalá, 9, Madrid.

Devillas y pueblos

ALMENAR

La fiesta de los músicos.

La Banda de música de esta villa, con motivo de la festividad de Santa Cecilia, celebró su primera fiesta en honor de su Patrona, con los siguientes feste-

El viernes por la tarde recorrió la población anunciando la fiesta, ejecutando un bonito pasacalles y disparando

El sábado, a primera hora tocó diana y después, en el Santuario de Nuestra Señora de la Llana, el Sr. Cura de la localidad bendijo la Banda, a la que dió el nombre de «Acorde-Armónica-La Esperanza.» Celebróse una solemne misa cantada por la Banda, y el sermón, con panegírico de la Santa estuvo a cargo de dicho Sacerdote D. Nicolás Olalla, quién con verdadera elocuencia hizo la descripción de las virtudes de la Santa y su martirio, gustando mucho su ora-

A estos actos asístieron todas las autoridades, así como al refresco que se sirvió en casa del Director don Juan Martínez, previa invitación, ejecutándose en el piano, por el hijo del Director-

piezas escogidas que se aplaudieron. Durante toda la tarde hubo animado baile público.

Por la noche los músicos tuvieron una cena en la que reinó la mejor armonía y de alli salieron con el fin de divertirse un poco y dar serenata a las autoridades, siendo sorprendidos en la primera parte por la presencia de seis jóvenes de Soria, de buen humor, con quién se reunieron y fraternizaron.

ELIAS TIERNO. Almenar 23 Noviembre 1924.

Los estudios del ferrocarril.-Continúan trabajando activamente los Ingenieros del ferrocarril Santander-Mediterráneo, para solucionar el árduo problema del paso de esta vía por nuestra

Según se nos dice, estriba la dificultad, en que existe un desnivel de 50 metros, aproximadamente, desde el punto en el que se proyectaba la Estación hasta el lecho del Duero; y es preciso salvar tan corta distancia, sin cuestas exageradas ni curvas pequeñas, por lo que éstas dificultades han de resolverse a fuerza de la pericia y del talento de los Ingenieros

Quizá haya necesidad de modificar el proyecto de emplazar la Estación en la huerta del «Cañuelo», instalándola en sitio que facilite mejor el descenso para el paso del rio.

Por de pronto, nada podemos informar a nuestros lectores de manera definitiva, respecto al lugar en donde se construirá la estación de Soria.

Las aptitudes e inteligencia de los Ingenieros, que verifican los trabajos de replanteo, garantizan que solucionaran el problema de la forma más acertada.

Los Previsores del Porvenir.-Esta hermosa institución, que tantos beneficios reporta a las clases humildes, ha empezado a distribuir pensiones a sus asociados, que cobran actualmente por cada peseta mensual que abonaron igual cantidad diaria.

Al acto de satisfacer las pri neras cuotas de pensión, asistieron el Rey y altas personalidades del Gobierno.

«Los Previsores del Porvenir» tienen asegurada su vida espléndidamente con las siguientes cifras:

Asociados, 156.603; cuota en vigor, 404.535; capital social, 104,175.000 pesetas. Los títulos de la deuda del Estado, producen una renta diaria, liquida, de 9.146'66 pesetas.

Pueden inscribirse los nuevos asociados en Soria, solicitando informes a don Francisco González, Plaza de la Leña.

Retiro obrero obligatorio.-Habiendo comenzado a ejercer sus funciones el inspector regional de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, en el territorio de las provincias de Burgos, Logroño, Soria y Segovia, que aquella comprende, se recuerda a todos los patronos, que todavía no hubiesen afiliado a los asalariados a su servicio, lo hagan

a la mayor brevedad. Así mismo, se recuerda a los dueños de fincas urbanas, la obligación en que están de afiliar en el régimen del Retiro Obrero a los porteros o porteras, cualquiera que sea la forma y cuantía de la remuneración que perciban por el servi-

cio que prestan. Las peticiones de subsidio para la mujer deben formularse dento de los tres meses a contar del día en que den a luz, y todas las obreras de las cuatro provincias que comprende el territorio de esta Caja, pueden solicitarlo por mediación de ésta; a cuyo efecto, en la oficina central de Burgos o en las Delegaciones de Logroño, Segovia y Soria, se facilitarán los impresos necesarios; siendo también la Caja de Castilla la Vieja la encargada de abonar directamente a las interesadas las 50 pesetas del subsidío de maternidad, que se entregan después de seguir una tramitación rápida y sin gasto alguno para las beneficiarias.

La recaudación de Hacienda.-Según los datos facilitados por el ministerio de Hacienda, los ingresos, obtenidos en el mes de Octubre último, suman 207 millones de pesetas en números redondos, con alza de 7'33 sobre los de igual mes del año anterior. Desde Junio a Octubre, la recaudación suma 861 millones, con aumento de 31 sobre igual período de 1923-24, acusando mejora la contribución industrial, los Derechos Reales, las minas, las Aduanas, el alumbrado, los transportes, los tabacos y Timbre, y retroceso, los restantes tributos, incluyendo el de Utilidades, que

Pomada cereo.

baja más de 25 millones de pesetas.

cura úlceras, quemaduras, herpes, ezcemas, grietas, sarna, enfermos

Accidente desgraciado. Según leemos en la prensa de Madrid, el dia 22 del actual, cuando el joven Alférez de Artillería D. Leoncio González de Gregorio regresaba a Madrid, con otros compañeros, en una motocicleta, volcó aquella máquina resultando heridos de

cierta gravedad los tres viajeros. Mucho sentimos el percance y celebraremos que los heridos se restablez.

can fácilmente. Por lo que afecta al joven Sr. González de Gregorio sabemos que las contusiones que recibió, no tienen importancia, lo que celebramos.

Concentración del cupo de filas. En el "Diario Oficial de Guerra" del domingo, aparece una extensa real orden circular, dictando reglas para la concentración en las cajas de recluta de los individuos comprendidos en el cupo de

filas del reemplazo de 1924 y de los que sin pertenecer al mismo deben hacerlo en unión de ellos.

Los individuos de cuota que no presenten los oportunos certificados de aptitud antes de la concentración tienen la obligación de hacerlo o solicitar que se les compute este certificado con tres meses de instrucción en los Cuerpos y caso de no hacerlo se les incluirá en el sorteo para Africa.

Los capitanes generales no autorizarán para el reemplazo actual ningún re-traso de incorporación a filas de los individuos de cuota.

Los reclutas pendientes de expedientes de excepción sobrevenida, se incorporarán a los Cnerpos a que estén destinados.

En tanto no se modifiquen las actuales circunstancias, quedan en suspenso las permutas y sustituciones para el servicio en los Cuerpos de unidades permanentes en Africa.

Los voluntarios de un año pertenecientes al actual reemplazo, entrarán en suerte para Africa, y los que sean destinados al mencionado territorio se tendrá en cuenta su calidad, con objeto de que ocupen plazas vacantes en los Cuerpos que tengan unidades en Africa.

Los capitanes generales de las regiones dispondrán las oportunas órdenes para el destino de los reclutas en el término de diez días, a partir del 21 del

En total, son llamados a filas, 66 348 hombres.

Oposiciones para Maestros y Maes tras.-Se ha dispuesto que los ejercicios de oposición restringida para obtener el ascenso de 500 pesatas entre Maestres de 2.000 y 2.500, comiencen el día quince de Diciembre próximo en todas las provincias de España.

puedan proveerlas definitivamente anunciando concurso entre Secretarios de pueblos de igual clase y categoría.

¿Timado o timados?—Por tratarse de un individuo que residió en Soria y para que sirva de aviso a los que creen que ciertas lucrativas colocaciones se adquieren con dinero, recogemos de la prensa de Madrid, la noticia de háber sido detenido, como socio de una agencia de destinos, a la que aportó 5.000 pesetas, Vicente Romero García. que ejerció anteriormente el oficio de Molinero en esta previncia y marchó a Madrid en busca de colocación, obteniéndola en la casa Heredia con 250 pesetas mensuales de sueldo, previa fianza de 1.000 que amplió en 4.000 más tarde, pasando a formar sociedad con su nue-

viduos de la «Agencia de colocaciones» ya de Romero Heredia, depositando fianzas de 1.000 y 2 000 pesetas, que se llevó el señor Heredia, defraudando el dinero y la esperanza de colocación de los «confiados» y con las pesetas del señor Romero, según declaraciones de éste, que ha sido detenido como consocio del Heredia, aunque él también se considera timado.

ANGEL CUSTODIO DE CALATAYUD

Oficialmente incorporado al Instituto de Zaragoza, Bachillerato, Comercio, Prilos sorianos.

NO CATALAN LIBRADA, Beneficiado de la S, I. Colegiata, el cual facilitará Reglamento é instrucciones «verbales».

te de la Sociedad del ferrocarril Sanción de Soria, D. Alfredo Gómez Robledo una extensa carta, que le suplica facilite a todos los periódicos locales, rectificando los maliciosos rumores, acogidos por una revista de ingeniería, respecto a la distribución arbitraria de 70 mil «acciones liberadas» de la referida

tas que interesa hacer públicas el señor Solms, y sin perjuicio de insertarlas en expresa el Sr. Solms.

Los que constantemente acogen malévolas invenciones, para perjudicar al

Gracias al patriotismo del Directorio | Militar, Soria no continuará aislada, empobrecida y menospreciada, como tidos políticos, que se apoyaban en las personas que ahora chismorrean, revelando su odiosidad a cuanto significa

Un aprovechado.—Andrés Navarro Martin, vecino de Huérteles, quiso evitar hace unos días, al de Valloria Longinos Jiménez, la molestia de trasladar a su domicilio dos latas de aceite de oliva que el ordinario de Enciso a Soria dejara para Longinos en el sitio denomi-

nado «Chozo de los Campos» en la carretera; y para ello las cogió y las llevó

Pero como ni el propietario del aceite ni la Guardia civil se han conformado con la «buena voluntad» de Navarro, éste ha sido detenido y puesto a disposición del juzgado, convicto y confeso de su mala acción

Una denuncia. El dia veinte del actual, el vecino de Almazán, Juan Muñoz García, denunció a la Guardía civil de aquel puesto, el hecho de que al ir a inspeccionar la casa que en aquella villa posee D. Matías Belmar se encontró con que no podía abrir la puerta de entrada, lo que le hizo sospechar que hubiera ocurrido algo anormal.

Hechas las gestiones oportunas observóse que de la casa en cuestión, deshabitada, habían desaparecido 80 libras de cera, ignorándose si los «cacos» afanarían algo más, por no saber el encargado señor Muñoz lo que el propietario de la finca tendría en el edificio.

Los rateros no han sido habidos.

Junta provincial de Abastos.

PRESIDENCIA

El Sr. Delegado general de Abastos, en telegrama de fecha 23 del actual, me dice lo que sigue:

Ruego a V. S. inserte en el Boletin Oficial y pida a la prensa local, publique el siguiente anuncio.-Necesitando el Ayuntamiento de Madrid mondongueros, para la elaboración de despachos, se admiten dentro de los que precisen, a cuantos estén especializados en éstas operaciones, seleccionándolos según sus antecedentes y práctica y se presenten con urgencia en las oficinas del nuevo matadero.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para general conocimiento.-Soria 24 de Noviembre de 1924, El Gobernador Presidente, L. Los-

Roturaciones arbitrarias.-Recordamos a los que tengan terrenos roturados del Estado, que el día tres de Diciembre próximo termina el plazo para solicitar la legitimación de los mismos.

También debemos de manifestar que está vigente el reglamento de 1.º de Febrero y lo que se refiere a los que se nieguen en los Juzgados municipales a practicar la información testifical, según respuesta dada por la Subsecretaría de Hacienda a la consulta que en nombre de los labradores hiciera nuestro buen amigo D. Román Antón.

La Sociedad de Ganaderos de Santander, ha solicitado del Directorio, en

razonadisima instancia, que se prorrogue por un año más el derecho a solicitar la legitimación de terrenos roturados; pero no se sabe la solución que se dará al asunto, por lo que creemos que los interesados deben aprovechar el poco tiempo que les queda.

Madrinas de guerra. - Las desean el cabo Juan Martínez y el soldado Basilio Martínez, del Batallón expedicionario de Wad-Rás, compañia de ametralladoras, en Segangan (Melilla)

En la Audiencia.-El dia 20 del actual se vió ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia, la causa por delito de disparo y lesiones, contra el procesado Máximo Vera Martínez, de Salduero, acusado por el señor Fiscal y defendido por nuestro querido amigo, culto letrado señor Arjona, que solicitó y obtuvo para su patrocinado la absolu-

Felicitamos al inteligente abogado y estimado amigo señor Arjona, por el triunfo conseguido.

Consulta Ortopédica en Soria. JERONIMO FARRE GAMELL Ortopédico de la Facultad de

Hernias (quebraduras), cuales-quiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentar de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan, en la mayoría de los casos, por medio de los aparates de nuestra invención.

fancia, los adolescentes y en algunos casos, incluso los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales

con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los

Consulta En BURGO DE OS-MA, FONDA DE PI-NILLA, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 6 de cada uno de estos meses: diciembre, febrero, abril, junio, agosto y octubre.

los dias 7 y 8 de cada uno de los mismos meses.

presentación del enfermo. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

CONFERENCIA CON NUESTRO CORRESPONSAL

telégrafo

MADRID 26, (8 MAÑANA)

La Asamblea de la madera.

Una comisión de asambleistas del ramo de la madera entregó ayer al general Magaz las conclusiones aprobadas en la última Asamblea.

Los sucesos de Vera.

Se ha reunido el Consejo supremo de Guerra para cambiar impresiones acerca de los sucesos revolucionarios de Vera, creyéndose que en breve será vista la causa y dictada sentencia.

El regreso de Berenguer.

Dícese que hasta dentro de dos semanas no podrá ser trasladado a Madrid el general D. Federico Berenguer, porque se halla bastante postrado a causa de la hemorragia

Servicio normalizado.

Ha quedado normalizado el abastecimiento de carne en la Corte, continuando en la cárcel los abastecedores y descargadores que fueron detenidos al plantearse el conflicto.

Cuatro millones para juergas.

En breve comenzarán las obras para construir un Polídromo en las cercanias de Canillejas, afueras de Madrid, cuyo costo se calcula en cuatro millones de pesetas.

Cavalcanti a Barcelona.

Ayer salió para Barcelona el general Cavalcanti, que va a posesionarse de su cargo en La Palma. .

A cumplir un arresto.

Con el fin de cumplir el arresto que le ha sido impuesto por asistir al banquete del Palace Hotel, ha salido para el Ferrol el coronel Pereira.

Visita a Magaz.

El embajador de la Argentina conferenció ayer con el general Magaz sobre asuntos relacionados con aquella Repüblica y España.

Un homenaje.

En el homenaje celebrado el sábado último en memoria de Mateo Irrutia, que tuvo lugar en el Palacio de la Biblioteca y que había sido organizado por algunos entusiastas admiradores del homenajeado se vendieron varias esculturas a precios elevadísimos.

Reparto de premios.

Verificóse el reparto de premios de la exposión de juguetes con gran desanimación, pues se suprimió toda solemnidad oficial por haberse disgustado varios expositores, hasta el punto de que algunos no han querido recoger los premios.

Reunión del Directorio.

Tres horas duró la reunión de ayer del Directorio y a ella asistieron los Subsecretarios de Hacienda y Guerra que sometieron a la aprobación de los generales varios expedientes de trámite.

El general Vallespinosa manifestó que había cesado el temporal de lluvias en Marruecos; pero que había. comenzado el de viento, aunque éste no impedía las comunicaciones. Dijo también que Primo de Rivera comunicaba haber transcurrido el día sin novedad en todos los sec-

El cadáver de Temprano.

Dicen de Algeciras que ha llegado a aquella plaza el cadáver del coronel Temprano, al que acompañan dos hermanos del muerto y que hoy llegarán a Madrid.

De Barcelona.

La Audiencia absolvió a tres de los procesados por el asesinato del policía Escartín.

-Los empleados de la cárcel registraron las celdas de los sindicalistas, anarquistas y comunistas, incautándose de documentos, folletos, libros y cuartillas escritas por los detenidos.

Diputación que dimite.

Comunican de Orense que por haber presentado la dimisión de su cargo de Presidente de aquella Diputación, el brigadier D. Tomás Fernández, le han secundado todos los restantes diputados, presentando sus dimisiones.

Homenaje a un Rector.

Se ha verificado en Santiago el homenaje ofrecido por la Universidad al ilustre Rector de la de Madrid Sr. Carracido, pronunciando el de Santiago brillantísimo discurso ensalzando a su compañero. El señor Carracido expresó su gratitud en elocuentes frases, siendo aplaudidi-

Anormalidades que no existen...

Dicen de Toledo que es inexacta la noticia de existir anormalidades en la Administración de Rentas pùblicas y que se trata de que dos empleados de la misma no asistian a la oficina.

Una denuncia

En vista de las denuncias formuladas contra un Notario y un Procurador de Sevilla, se ha nombrado juez especial que entienda en el esclarecimiento del asunto denunciado.

De Málaga

La policía de esta capital se incautó de una maleta que dejó abandonada en el Hotel el sindicalista Cuevas no encontrando en ella nada de importancia.

Las mujeres contra las apuestas.

Una numerosa comisión de mujeres de distintos pueblos han pedido al Gobernador de Bilbao que suspenda y no permita la prueba de bueyes de trabajo, porque motiva la ruina de numerosos labradores que se juegan las haciendas en apuestas.

AVISO -Los anuncios del cuerpo seis, que se publican en esta sección, se cobran: hasta VEINTE palabras, UNA VEIN-TICINCO pesetas y el timbre móvil, y cada palabra más CINCO céntimos. El pago de las inserciones ha de hacerse por anticipado, cuando los anunciantes no tengan cuenta abierta en la Administración

Para anuncios de Corporaciones y del Comercio, precios especiales.



¡CAZADORES!

inmejorable escopeta de 2 tiros, calibre 16 o 12, de triple cerrojo, con pasador transversal cuadrado y orejas de refuerzo, llaves finas de retroceso, cañones de acero especial, garantizado para pólvora sin humo, caja fina de nogal con puño pistolet y cantonera de asta, al precio de fábrica de PESETAS: 115, puesta en la estación de destino. Cada escopeta va acompañada de su correspon-diente certificado del Banco de Pruebas. Escopetas de todas clases, Carabinas, Rifles au tomáticos de alta precisión, armas cortas. 18 25.



E MIJO EN U/O DE/DE 1827/LEON

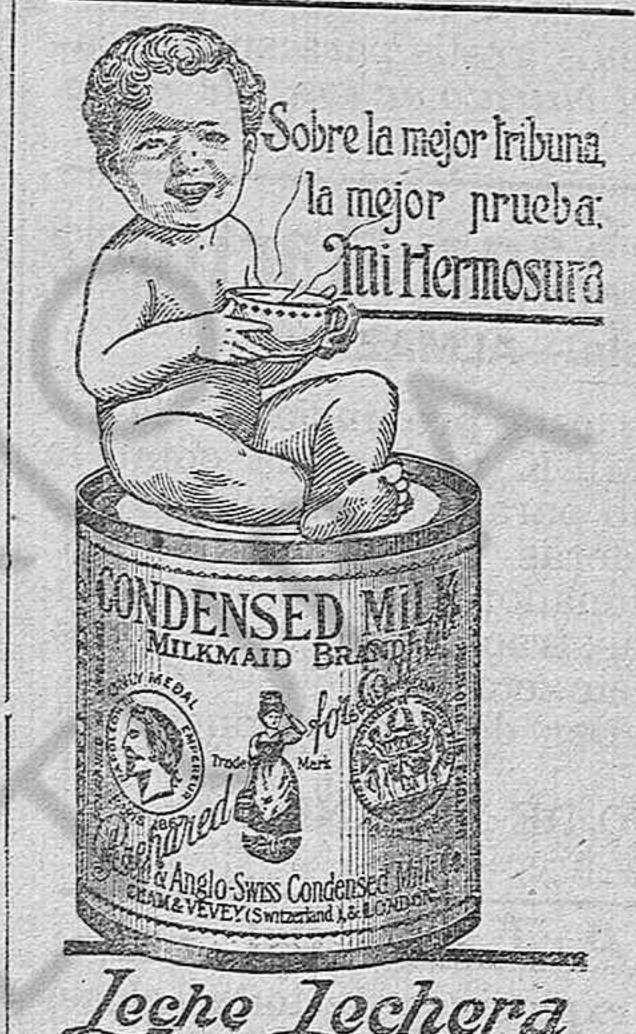
CONSULTA EN SORIA

El reputado especialista

Dr. José Valcàrcel Profesor-ayudante de Dermatología y Si-filiografia de la Facultad de Medicina de Madrid, ayudante que fué del insigne doctor Azua, de renombre universal, abrirá consulta en

SORIA, HOTEL COMERCIO durante los días 24, 25, 26 y 27 de Noviembre, para todos los enfermos de venéreo, SÍFILIS, EZCEMA, SARNA, PSORIASIS, PIODERMI-TIS, PELADA, IMPÉTIGO (vulgarmente conocido por fuego), LUPUS (tuberculosis de la piel), FAVUS (tiña). PITIRIASIS (herpes), URTI-CARIA (artritismo) y en general para cuantos sufran de la piel por antigua que sea la enfermedad, cualquiera que haya sído su origen y por rebelde que se manifieste a todo tratamiento.

HORAS: de 10 a 1 y de 3 a 5. Visitas a domicilio a otras horas especiales, previamente convenidas. En Madrid, calle Madera Alta, núm. 28



La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad Nestlé.

AVISO A LOS CHOFFEURS

Habiendo fallecido el compañero Santos Perez, en Alma án, y no habiendo podido acompañarle, como hubieran sido nuestros deseos, la Junta ha acordado abrir una suscripción cabezada con fondos particulares de la misma, para sucorrer a su familia, con 50 ptas. Los donativos se admiten hasta el 1.º de Diciembre próximo, en casa de Gonzalo Ruiz, Mayor 2. Soria 25 de Noviembre 1924.-LA CO-

Vacante Desde 1.º de Diciembre próximo se halla vacante la ganadería del ganado mayor, con el sueldo de 95 pesetas mensuales y casa libre, se admiten solicitudes hasta la expresada fecha. Aldealpozo 23 de Noviembre 1924. El Alcalde, Felipe Ojuel.

Instalaciones, Electrica, Timbres, Julian Martin, Lagu-

Casa, se vende en el mejor sitio de la población, la señalada con el n.º 19 de la calle del Marqués del Va-dillo y ocupada en la actualidad con el café de El Para tratar, dirigirse en Logroño a D. Ignacio Granado, calle del 11 de Junio n.º 9, 1.º 15

Ama de cría joven, con leche de 20 dias casa de los podros casa de los padres. Informará Juan Miguel, en Aylagas.

Se arrienda un molino en Calatañazor. Cirioso Nolatenda Para tratar dirigirse a don Ciriaco Sales, en el mismo, o a D. Vitorino Vinue-sa, en Vadillo.

Farmacia se vende una establecida en cia. Informes Dr. Carrascosa. Soria. 1-2 Se venden en Fuentecantos veinte y

Informará Román Antón, Zapateria, 7, en esta Médico se desea un sustituto para el par tido de Romanillos de Medinacili cho partido D. Josè Milla Izquierdo, en Momblona (Soria)

Pastos de invierno Se arriendan desde esta fecha hasta el treinta y uno de Marzo próximo, pastos para doscientas cuarenta reses (240) con preferencia carneros. En la Venta de Valcorba darán razón.

Oficial Barbero Se necesita uno que en el oficio, especial en navaja, estará solo, ganará 25 pese tas mensuales y propinas, manutención y ropa limpia, Se le tratará como de familia si puede ser de buena reputación. Dirigirse a Mauricio Royo, Peluqueria, Tudela

ESCUELAS

El día 30 del actual, a las once de la mañana en la Casa Consistorial, tendrá lugar la adjudicación al mejor pliego cerrado que se presente para la terminación de las obras que se han de verificar en los locales Escuelas de este pueblo, cuyo plie-go de condiciones estará de manifiesto en Secre-Garray 21 de Noviembre de 1924. -El Alcalde,

En Almazán Se vende la casa situa-da en la Plaza de Santa María, actualmente ocupada por la Administración de Correos.—Para tratar con su dueño, Plaza Mayor, número 12, en dicha villa.

Los PELIGROS de la

HERNIA

RADICALMENTE SUPRIMIDOS sin molestia aún haciendo los más pesados trabajos. Positivos e inmediatos son los resultados obtenidos con los aparatos C. A. BOER, como lo prueban las numerosas cartas ya publicadas de las personas que, agradecidas, enaltecen los efectos benéficos y curativos método C. A. BOER. CURADO EN OCHO MESES

21 de Octubre 1924. Sr. D. C. A, BOER.-Barcelona. Muy Sr. mío: He llevado ocho meses los aparatos C. A. BOER sin perder un solo día de trabajo y me encuentro PERFECTAMENTE CURADO de la HERNIA que padecía. Le doy las más expresivas gracias y puede Vd. publicar esta carta para que sepan a quién acudir los que padecen de

De Vd. atto. s. s.-Carlos Hernández. Lárraga (Navarra). CURADO EN TRES MESES

23 de Octubre 1924. Sr. D. C. A. BOER.-Barcelona. Muy Sr. mio: Le ruego acepte mi agradecimiento por el bien que me nan hecho los APARATOS C. A. BOER y que haga pública esta carta en bien de los herniados. Fui operado de una HERNIA que se me reproduce a los cinco meses, pero con el METODO C. A. BOER curé a los tres meses justos de llevar SUS APARATOS, sin perder ni un solo dia de trabajo.

Repitome atto. s. s. y agradecido, Francisco Ba-rrena.—Valle de Yerri.-En Zábal (Navarra). Herniados: Si quereis evitar las moles tias y funestas consecuencias de las Hernias, visitad al Eminente práctico en

Epila, martes 25, noviembre, Fonda Soria. Almazán, miercoles 26, Fonda Comercio. Seria, jueves 27 noviembre, Fonda Comercio. Calatayud, viernes 28, Hotel Fornes. Farazona, lunes 1 diciembre, Fonda Calavia. C. A. Boer, Ortopédico, Pelayo, 60.--Barcelona.

Farmacia Se traspasa la farmacia de esta villa propiedad de D.ª Juliana Guisado Moreno, para proveerse en propiedad el partido de la misma que le constituyen esta villa como matriz y sus anejos Torrevicente, Sauquillo de Paredes, Modamio y Castro con el haber anual por igualas de unas doscientas treinta fanegas de trigo puro, veinticuatro de cebada y venticuatro de centeno cobradas estas en la época de la recoleccion, previo contrato que el agraciado formalizara con los vecinos de dichos pueblos.

Igualmente y para proveerse en propiedad se anuncia la plaza de farmacéutico titular del ya nombrado partido con el haber anual de 250 pesetas Retortillo de Soria; 38 pesetas Torrevicente; 12 pesetas Sauquillo de Paredes y 18 pesetas Modamio; satisfechas por los respectivos Ayuntamientos de sus presupeustos municipales por trimes-

tres vencidos. Los señores profesores que aspiren a dichas plazas lo solicitarán de esta Alcaldía durante el plazo de veinte dias pasados los cuales se proveeran, Retortillo de Soria a 24 Noviembre de 1924 El Alcalde, N. Tomás Cuenca.

Especialista en nariz, garganta y oidos, de las Clínicas de Burdeos, recibirá consulta de esta especialidad en el HOTEL COMERCIO de Soria, los días uno y dos de cada mes.

SORIA.-Imprenta, Librería y Encuadernación de E. Las Heras.

166 LA CARIDAD CRISTIANA.-Prop. A. R.

éste se puso a temblar visiblemente. -Vecino-le dijo después de un mo-

cree que le ha sucedido algo.

tado-dijo el señor Blas, creyendo que esto era una razón. -¿Y qué importa que se adelante una

El señor Blas estaba perdido, pues ya ni se acordaba de la carta, a no ser por la

misma Fanny, que le dijo: -Pero usted ha dicho que estaban buenos y que nada malo les había sucedido. -¡Está claro! A estas horas quizá se están riendo del susto que nos han hecho

-Pero ¿quiere usted decirnos dónde están? -¡Toma! ¿Pues no se lo ha dicho a usted ya la carta?

Entonces el señor Blas se dió una pal-

LA CARIDAD CRISTIANA.-Prop. A. R. 167

Esta se apoderó de ella y la leyó pa-

-¡Bárbaro de mí! ¡Pues si aún no se la he leído a ustedes! Sacó la carta de Juan Antonio, y con aire de triunfo se la presentó a Fanny.

ra si. Conforme iba avanzando en la lectura, su rostro se serenaba, y una sonrisa de alegría agitaba sus labios.

Al terminarla, lanzó un suspiro y dijo: -¿Ah! ¡Esto ya es ofra cosa! Pero usted, teniendo esta carta en su poder, usa- ba ciertas reticencias... -Señora, si usted no me dejaba hablar.

-Eso no es cierto, vecino. Usted tartamudeaba y hacia visajes muy sospe--; Toma! Me parece que ochenta y pico de escalones subidos a paso de carga

por dos piernas que cuentan cada una treinta años... -Pero ¿quieren ustedes decirnos qué

contiene la carta?-preguntó Librada, —Sí, sí mamá; leamos la carta. -Tranquilizaos y oid.

Y Fanny leyó estas líneas: ·Mi querida y respetable doña Práxedes: No hemos hallado a mi tio en el lu-

gar de la cita; esto nos ha hecho sospechar que a la diligencia debe haberle sucedido algún percance. En esta duda, tan pronto como termine estas líneas vamos a seguir el camino adelante hasta encontrar lo que buscamos. Esto es una humorada que se nos ha ccurrido, y le escribo con

c) Ministerio de Cultura 2005

actual.

Provisión de Secretarías. - Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden disponiendo que los Ayuntamientos que tengan sus Secretarías vacantes o servidas interinamente,

Posteriormente, acudieron otros indi-

COLEGIO DEL

mera enseñanza. - Internado preferido por Representante en Soria, DON MARIA-

Desmintiendo infundios. - El Gerentander-Mediteráneo, D. Guillermo Solms, ha dirigido al Presidente de la Diputa-

Sentimos haber recibido tarde las noel próximo número, anticiparemos que los autores de la infundiosa especie no quedan bien parados con las razones que

Gobierno criticando sus obras y sus iniciativas, juzgaron que este negocio del ferrocarrii, que los viejos e infecundos Políticos no hubieran jamás aprobado, por suponer que lastimaría intereses creados, era algo parecido a lo que se la hecho bajo el régimen del favor, de la trapisonda, y es lo cierto que esta nueva via férrea satisface justísimos anhelos de Soria y de Castilla, porque ha de impulsar el trabajo y la riqueza

progreso de los pueblos.

Medicina de Madrid.

Las deformidades de cuello, espalda y piernas, sean de origen raquítico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda in-

movimientos naturales.

En SORIA, HOTEL COMERCIO, Para todos los casos es necesaria la

La casa HIJOS DE JOSE J. ALDAZABAL, SU-CES ORES, fabricantes en EIBAR, os ofrecen la



Fanny clavó sus ojos en el anciano, y

mento,—usted no dice la verdad. ¡Algo le ha sucedido a mi esposo! -¿Qué le ha de suceder, señora? ¡Suceder! ¡Suceder! La esposa honrada y amante de su marido, en cuanto ve que tarda media hora más de lo regular, ya

-¡Media hora! Pero ¿olvida usted que se marcharon a las seis de la mañana y que acaban de dar las once de la noche? -El reloj de la Universidad va adelan-

hora, cuando hace diez y siete que salió de casa y aun no ha vuelto?

pasar.

— ¿Qué carta? mada en la frente, como el hombre que

recuerda una cosa importante, y dijo:



Máquinas para coser y bordar

las de mejor resultado y las más elegantes

MAQUINAS ESPECIALES

de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc, y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.

Dirección general en españa: RAPIDA, S. A. AVIÑO, 9; Apartado, 738; BARCELONA Pidanse catálogos ilustrados que se envia-rán gratis. Taller de reparaciones con toda garantía en BURGO DE OSMA,

Señor Zapata, Plaza Mayor número, 6 Burgo de Osma.

IAGRICULUCRES Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de sosa de Chile.

Almirante, 19.—Madrid.

Hijo de Ruperto Sanz Martinez

Maquinaria Agricola.—ALMAZAN

Depositário exclusivo para esta provincia de la renombrada segadora Mc. CORMICK reconocida como la mejor, y de piezas de recambio para esta máquina y la ADRIANCE-MOLINE. Vertederas OLIVER y SMAR, Aventadoras CIUTAT, seleccionadoras MAROT, Esquiladoras STEWART, trilladoras, tractores, cosechadoras, sembradoras, gradas, trillos, etc. etc.

Lubrificantes CLIMAX. Taller de reparaciones, Sol-

dadura autógena.

SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS Inmejorables condiciones y precios.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosivos de todas clases 55 AÑOS DE EXISTENCIA

Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento. Primas recaudadas en el año 1919.... Pesetas 10.693.51335,

Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1919..... Id. 37.764.202'91

Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales

Delegado de ambas Compañías en Soria: DON AUXIBIO GARCIA.—PLAZA MAYOR 6.

క్రాహ్రామైన ఇండా క్రామైన్స్ ప్రామ్ క్రామైన్స్ ప్రామైన్స్ ప్రామైన్స

- CANALEJAS NÚMERO 69, SORIA-Gran surtido en calzados para señora, caballero y niños. Sucursales: para los días de mercado, AL-MAZAN, Caballeros, número 1, próximo al Casino de la Amistad y en GOMARA, **** 440000

plaza Mayor.

. ప్రాక్టాన్ లేట్ స్టాన్ స్టా

ANEMIA, TUBERCULOSIS,

Meurastenia, Catarros crónicos, etc. TOMAD

HISTOCENO

Insustituíble en las convalecencias.

Idoratorio: A. Llopis, Rosales, 8 y 12 Madrid

SUCURSAL EN BURGO DE OSMA Sociedad declarada oficialmente bénefica.

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1923. 338.961'28 Intereses abonados a los imponentes en igual fecha........... 178.965'53 Capital en imposiciones en íd. íd 5.852.698'07

tidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los dias labora-bles, de diez a una de la mañana; y, los festivos de diez a doce.

Otorga prèstamos en condiciones muy favorables con garantía de libreta de ahorro, y oro acuñado al 4 y medio de interés anual. Con garantía de valores cotizables en Bolsa, al 5 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 5 y medio por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtienen el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes. Dase la correspondencia al Director, plaza de San Esteban, número 3 principal, Soria,

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purisimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en to-

dos sus usos. Caja

0'50 pesetas.

BENEDICTO de glisero fosfato de cal con CREO-

SOLUCION

SOTAL.-Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general,--Frasco.

DEPOSITO DR. BENEDICTO, S. Bernardo 41.-MADRID Vent s: Principales Farmacias de Españ 1. En Soria, J. MORALES, Canalejas 6, Farmacia Depositario en Soria:

Dr. D. Ignacio Carrascosa, Canalejas, 72.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 ae pesetas efectivas

completamente desembolsadas AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, POR-TUGAL Y MARRUECOS

CLINICA Y LABORATORIO DENTA

Gregorio (uevas A

e hijos, ODONTOLOGOS

Soria, Canalejas, 70.-Teléfono número. 74

En Burgo de Osma, el tercer vier-

nes v sábado de cada mes.

Enfermedades

de boca y dien-

tes. Tratamiento

por vacunotera-

pia de las infec-

ciones bucales.

CINCUENTA Y TRES AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida. - Seguros contra incendios

Seguros de valores. - Seguros contra accidentes. Domicilio: Alcalá, 48, Oficinas: Caballero de Gracia, 60.-Madrid.

Nueva Carrera.

cada en la «Gaceta de Madrid» del día 20, han sido creadas las plazas de Agentes ae Ca. terias Centrales, con suel-

La librería Rubiños-Preciados, 23,

taciones para el examen de agentes de. Carterias centrales y guia práctica de los se vicios y rendición de cuentas, por D. Alberto Molinelli, Jefe de Negociado del Cuerpo de Correos, y D. Luis Giner, Secretario de la Ad-

Los pedidos, acompañados de su im-porte, pesetas 10'50 incluidos gastos de envío, diríjanse, por Giro postal, a la

Librería Rubiños-Preciados, 23,

Lea usted miércoles y sá-

Por R. O. de 16 Enero último, publidos de 1.500 y 2.000 pesetas, según el número de habitantes.

Apartado, 477-Madrid.

tiene a la venta, el Manual de contesministración principal de Valencia.

Apartado, 477-Madrid

Numantino,,

LA CARIDAD CRISTIANA-Prop. A. R.

para tranquilizarla. No sabemos cuándo será la vuelta, pues si es preciso llegaremos hasta Salamanca, lo cual sería gra-

Participe usted esta novedad a don Blas, el vecino de enfrente, si pregunta por nosotros, y hasta que Dios quiera.

»Suyo,—Juan Antonio.» Apenas Fanny acababa de leer la última palabra de la carta, y antes de que nadie despegara los labios, oyóse una voz que al parecer salía por alguna ventana de la .

casa de enfrente. Aquella voz heló la sangre del señor

La había reconocido: era la de doña Práxedes, la patrona de Ecequiel y Juan Antonio.

-; Señor Blas! ¡Señor Blas! ¡Vecino!gritaba doña Práxedes desde su ventana. -¡Maldita seas!-decia para sus aden-

tros el viejo músico. -Padre, le llama a usted la patrona de Antonio, si no no me engaño-dijo Li-

brada. -¿Habrá alguna novedad?-exclamó Fanny abalanzándose a la ventana.

muy habiadora—dijo el músico, colocán-dose delante de Fanny.

—¡Vecino! ¡Señor Blas! ¡Salga usted! ¡Hay novedades! repetía doña Práxedes con toda la fuerza de sus pulmones. años!—volvió a decirse el músico.

LA CARIDAD CRISTIANA.-Prop. A. R

-Pero ¿en dónde están? - preguntó-Fanny—¿Vienen? ¿Los ha visto usted? ¿Qué les ha pasado?

El señor Blas comenzó a desorientarse al oir aquel torrente de preguntas, y no supo responder.

Fanny añadió con impaciencia; -¡Hable usted, por la Virgen María, pues me está matando la ansiedad! -Señora, usted me perdonará si le di-

go que no me deja hablar. -Pues bien, ya callo. El señor Blas dejó el sombrero sobre el velador y se pasó la mano por la frente.

Sudaba como un carretero, y lo que le hacía sudar era la situación difícil que atravesaba. -Pues, señor .. - dijo después de una pausa.-Más tranquilicese usted, que no

les ha sucedido nada. -Pero ¿por qué no viene Emilio?-volvió a decir Fanny...

—Porque no está en Madrid.

−¡Cómo!

Ní Ecequiel tampoco.

—Entonces…

-Ni Juan Antonio, ni el señor cura. —Pues ¿en dónde están?—Preguntaron casí a la vez las tres mujeres.

-¡Calma, hijas mías. calma! ¿No lehe dicho a usted, que nada malo les ha sucedido?

Y al señor Blas, diciendo estas palabras, se le enredaba la lengua.

Manco Hispano-American Capital: 100 millones de pesetas SUCURSALES:

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Caceres. Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Pronte. ra, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mahón, Mérida, Murcia, Olot, Orense. Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadé. y Zaragoza,

Realiza, dando grandes facilidades, to- a zación y documentos de giro. das las operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas, las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de

Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones y amorti- efectivo y efectos de custodia.

Presta sobre valores, metales precio. sos y monedas y abre crédito sobre

Facilita giros, cheques y cartas de cré-

Abre cuentas corrientes, con interés

Admite en sus Cajas depósitos en





NO SE CANSA LA VISTA; TIENDAS DE TEJIDOS, NO SE CONFUNDEN DE MOCHE LOS COLORES.

PRECISAS PARA DEBILES O ENFERMOS DE LA VISTA, Y TODAS LAS PERSONAS QUE TRABAJEN MUCHO, CON LUZ ARTIFICIAL QUE TIENEN INTERÉS EN CONSERVAR LA VISTA.

DE VENTA EN TODAS PARTES